

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- 1- QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS POLÍTICAS
- 2- QUE GARANTICE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO A TODA LA POBLACIÓN DEL PAÍS
- 3- QUE HAGAN ATRACTIVA LA INVERSIÓN NACIONAL - EXTRANJERA CREANDO NUEVAS ÁREAS ECONÓMICAS ESPECIALES, CON INCENTIVOS FISCALES, AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.
- 4- QUE GARANTILEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- 5- QUE GARANTILEN EL MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DEL ESTADO Y ÁREAS PÚBLICAS.
- 6- QUE INCENTIVEN A LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS CON LA DEBIDA SUPERVISIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS PARA QUE NO DEFENDAN A LOS MISMOS.
- 7- QUE GARANTILEN COMPLEJOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS PROVINCIAS O INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DEL ARTE, CULTURA, MÚSICA, EMPRENDIMIENTO Y DEMÁS.

Edilia G.
1-7-16-1955